



004-2025626644

RESOLUCION GERENCIAL N° 245-2025-GRSM-PEAM-GG

Moyobamba, 30 de mayo de 2025

VISTOS:

El Informe N°008-2025-AMRF, de la CPC. Anita María Rengifo Fernández, Profesional en Liquidaciones.

El Informe N°0223-2025/GRSM/PEAM/GEI, del Especialista (e) en Estudios.

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Gerencial N°006-2023-GRSM-PEAM-GG, de fecha 07 de setiembre de 2023, se aprobó el Expediente Técnico de Obras Complementarias del Proyecto de Inversión: *“Mejoramiento y Ampliación del sistema de tratamiento de aguas residuales, Sector Ovalo de Uchuglla – Baños Termales del distrito de Moyobamba, provincia de Moyobamba, departamento de San Martín”*, CUI N°2553794, con un costo total de S/205,654.36 (Doscientos cinco mil seiscientos cincuenta y cuatro con 36/100 soles), un plazo de ejecución de 45 días calendario y bajo la modalidad de ejecución por Administración Directa; cuyo presupuesto tiene el siguiente resumen:

ANÁLISIS DE GASTOS	Moneda Nacional S/
	PEAM
Costo directo	S/ 165,534.36
Gastos generales	S/ 27,875.00
Supervisión de obra	S/ 12,245.00
Costo del proyecto	S/ 205,654.36

Que, mediante Informe N°008-2025-AMRF, la CPC. Anita María Rengifo Fernández, Profesional en Liquidaciones, manifiesta al Especialista (e) en Estudios, respecto a la Liquidación Financiera de la Elaboración del Expediente Técnico del Proyecto de Inversión: *“Mejoramiento y Ampliación del sistema de tratamiento de aguas residuales, Sector Ovalo de Uchuglla – Baños Termales del distrito de Moyobamba, provincia de Moyobamba, departamento de San Martín”*, CUI N°2553794, por el importe de S/ 15,500.00 (Quince mil quinientos con 00/100 soles); señalando entre otros aspectos lo siguiente:

ANÁLISIS PRESUPUESTAL Y FINANCIERA DE LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

- La información Presupuestal y Financiera de la elaboración del Expediente Técnico del Proyecto de Inversión, según reporte de la Gerencia de Estudios de Inversiones; corresponde a lo siguiente:

Cuadro “A”
Resumen de Ejecución Financiera:

AÑO	EJECUCIÓN FINANCIERA
2023	15,500.00
TOTAL	15,500.00

**GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN
PROYECTO ESPECIAL ALTO MAYO**



RESOLUCION GERENCIAL N° 245-2025-GRSM-PEAM-GG



Cuadro "B"

Resumen detallado de la Inversión, año 2023 - Clasificador de Gasto 2.6.81.31:

META	EXPEDIENTE SIAF	PROVEEDOR	IMPORTE
0064	1736	PANDURO ALIAGA ROHAN JESÚS	2,100.00
	1819	REATEGUI DEL CASTILLO ROBERTO	3,500.00
	2096	PANDURO ALIAGA ROHAN JESÚS	4,900.00
	2483	TANTALEAN PEDRAZA ROY	5,000.00
TOTAL			15,500.00

DE LA CONCILIACIÓN DE VALORES CONTABLES

- La información Presupuestaria y Financiera del Proyecto de Inversión: *"Mejoramiento y Ampliación del sistema de tratamiento de aguas residuales, Sector Ovalo de Uchuglla – Baños Termales del distrito de Moyobamba, provincia de Moyobamba, departamento de San Martín"*, con CUI N°2553794, actualizada al 31/03/2025:

Meta Presupuestaria 0064 – 2023 Actualización de Expediente Técnico.

Cuadro N°01:

		A.	B.	C.	
AÑO	META	PRESUPUESTARIA	SUB. UNIDAD DE CONTAB.	GERENCIA DE ESTUDIOS DE INV.	DIFERENCIA (B-C)
		FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
		R.D (FONCOR)	EXPEDIENTES TÉCNICOS - ESTRUCTURAS (1501.1203)		
2023	0064	15,500.00	15,500.00	15,500.00	-
TOTAL		15,500.00	15,500.00	15,500.00	

- Según el Cuadro N°01, el costo a nivel de presupuesto, reporte contable y reporte de la Gerencia de Estudios de Inversiones para la elaboración del expediente técnico del Proyecto de Inversión es de S/ 15,500.00 (Quince mil quinientos con 00/ 100 soles).

Cuadro N°02

Específica de Gasto	2022	2023	2024	TOTAL
2.6.81.3	-	15,500.00	-	15,500.00

Fuente: Reporte del Sistema de Seguimiento de Inversiones del INVIERTE.PE

- De acuerdo al Cuadro N°02, del reporte en el Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI) del INVIERTE.PE en la específica 2.6.81.3 Elaboración de Expedientes Técnicos, se visualiza como ejecución a nivel de devengado el importe total de S/ 15,500.00.

Cuadro N° 03

Información Presupuestal - Contable - Gerencia de Estudios de Inversiones.	15,500.00
Reporte SSI al 23-05-2025.	15,500.00
DIFERENCIA	-

- En el Cuadro N°03, se observa que no existe diferencia entre la Información Presupuestal y el reporte del Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI) del INVIERTE.PE.

INFORMACIÓN FINANCIERA

- El costo de la elaboración del Expediente Técnico, se reporta en los Estados Financieros de la Entidad al 31/12/2024 en el Formato EF-1 Estado de

**GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN
PROYECTO ESPECIAL ALTO MAYO**



RESOLUCION GERENCIAL N° 245-2025-GRSM-PEAM-GG



Situación Financiera, Rubro Activo no Corriente – Propiedad Planta y Equipo; por el importe de S/ 15,500.00

- Asimismo, a nivel de Balance de Comprobación se presentó en la cuenta contable 1501.1203 Expedientes Técnicos – Estructuras, el importe de S/15,500.00
- Por otro lado, la documentación sustentadora de la presente Liquidación Financiera ha sido revisada y verificada en su contenido con formalidad, los cuales se encuentran conforme.
- Por lo que, el resultado de la liquidación Financiera luego de analizar los conceptos y documentación se determina el costo de la elaboración del Expediente Técnico del Proyecto de Inversión: *“Mejoramiento y Ampliación del sistema de tratamiento de aguas residuales, Sector Ovalo de Uchuglla – Baños Termales del distrito de Moyobamba, provincia de Moyobamba, departamento de San Martín”*, con CUI N°2553794, es de S/ 15,500.00 (Quince mil quinientos con 00/100 soles).

CONCLUSIÓN

- El costo de la elaboración del Expediente Técnico del Proyecto de Inversión: *“Mejoramiento y Ampliación del sistema de tratamiento de aguas residuales, Sector Ovalo de Uchuglla – Baños Termales del distrito de Moyobamba, provincia de Moyobamba, departamento de San Martín”*, con CUI N°2553794, es de S/ 15,500.00 (Quince mil quinientos con 00/100 soles), de acuerdo al siguiente resumen:

TOTAL, A NIVEL DE META PRESUPUESTARIA DE ESTUDIOS		
PROYECTO ESPECIAL ALTO MAYO PROYECTO DE INVERSIÓN	:	"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, SECTOR OVALO DE UCHUGLLA - BAÑOS TERMALES DEL DISTRITO DE MOYOBAMBA - PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN"
CUI	:	2553794
META PRESUPUESTARIA	:	0064-2023 ACTUALIZACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	RECURSOS DETERMINADOS (FONCOR)
MONTO ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL META 0064-2023	:	S/ 15,500.00
MONTO TOTAL	:	S/ 15,500.00

DESCRIPCION		TOTAL, S/
1. ESTUDIO REALIZADO EN EL EJERCICIO 2023	15,500.00	15,500.00
1.1. Meta: 0064 -2023 ACTUALIZACIÓN DE EXPEDIENTE TECNICO	15,500.00	
- Estudio mes de julio	2,100.00	
- Estudio mes de setiembre	5,000.00	
- Estudio mes de octubre	3,500.00	
- Estudio mes de enero	4,900.00	
TOTAL		15,500.00

RECOMENDACIONES

- Se recomienda a la Gerencia de Estudios de Inversiones del Proyecto Especial Alto Mayo, gestionar el acto administrativo de liquidación financiera tomando como referencia el presente informe, según: Proyecto de Inversión: CUI

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN
PROYECTO ESPECIAL ALTO MAYO



RESOLUCION GERENCIAL N° 245-2025-GRSM-PEAM-GG



N°2553794 "Mejoramiento y Ampliación del sistema de tratamiento de aguas residuales, Sector Ovalo de Uchuglla – Baños Termales del distrito de Moyobamba, provincia de Moyobamba, departamento de San Martín", por el importe de S/ 15,500.00

- Asimismo, se recomienda solicitar la autorización a la Oficina de Administración para que a través de la Sub Unidad de Contabilidad realice el traslado contable de la elaboración del Expediente Técnico del Proyecto de Inversión: "Mejoramiento y Ampliación del sistema de tratamiento de aguas residuales, Sector Ovalo de Uchuglla – Baños Termales del distrito de Moyobamba, provincia de Moyobamba, departamento de San Martín", con CUI N°2553794 el importe de S/15,500.00 (Quince mil quinientos con 00/100 soles) a la cuenta Estructuras en Curso; debido a que el proyecto se viene ejecutando a través de la Gerencia de Ejecución de Inversiones.
- Notificar, el acto resolutivo a la Oficina de Administración, Sub Unidad de Contabilidad, Gerencia de Estudios de Inversiones y Gerencia de Ejecución de Inversiones para su conocimiento y demás fines.

Que, mediante Informe N°0223-2025/GRSM/PEAM/GEI, el Especialista (e) en Estudios, comunica a esta Gerencia General que, en atención al Informe N°008-2025-AMRF la profesional en liquidaciones de la Gerencia de Estudios de Inversiones CPC. Anita María Rengifo Fernández, hace llegar la Liquidación Financiera de la elaboración del Expediente Técnico del proyecto de inversión denominado: "Mejoramiento y Ampliación del sistema de tratamiento de aguas residuales, Sector Ovalo de Uchuglla – Baños Termales del distrito de Moyobamba, provincia de Moyobamba, departamento de San Martín", con CUI N°2553794, por el monto total de S/ 15,500.00 (Quince mil quinientos con 00/100 soles), según detalle:



TOTAL, A NIVEL DE META PRESUPUESTARIA DE ESTUDIOS		
PROYECTO ESPECIAL ALTO MAYO		
PROYECTO DE INVERSIÓN	: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, SECTOR OVALO DE UCHUGLLA - BAÑOS TERMALES DEL DISTRITO DE MOYOBAMBA - PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN"	
CUI	: 2553794	
META PRESUPUESTARIA	: 0064-2023 ACTUALIZACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICO	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: RECURSOS DETERMINADOS (FONCOR)	
MONTO ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL META 0064-2023	: S/ 15,500.00	
MONTO TOTAL	: S/ 15,500.00	
DESCRIPCION		TOTAL, S/
2. ESTUDIO REALIZADO EN EL EJERCICIO 2023	15,500.00	15,500.00
1.1. Meta: 0064 -2023 ACTUALIZACIÓN DE EXPEDIENTE TECNICO	15,500.00	
- Estudio mes de julio	2,100.00	
- Estudio mes de setiembre	5,000.00	
- Estudio mes de octubre	3,500.00	
- Estudio mes de enero	4,900.00	
TOTAL		15,500.00

Por lo antes expuesto y de acuerdo a lo manifestado líneas arriba, solicito ante su despacho la aprobación mediante acto resolutivo la Liquidación Financiera de la elaboración del Expediente Técnico del proyecto de inversión denominado: "Mejoramiento y Ampliación del sistema de tratamiento de aguas residuales,

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN
PROYECTO ESPECIAL ALTO MAYO



RESOLUCION GERENCIAL N° 245-2025-GRSM-PEAM-GG

Sector Ovalo de Uchuglla – Baños Termales del distrito de Moyobamba, provincia de Moyobamba, departamento de San Martín”, con CUI N°2553794, por el monto total de S/15,500.00 (Quince mil quinientos con 00/100 soles). Asimismo, notificar a la Oficina de Administración - Sub Unidad de Contabilidad y Gerencia de Ejecución de Inversiones para proseguir con los trámites administrativos que correspondan.

Que, estando a los Informes de vistos, resulta procedente la aprobación de la Liquidación Financiera de la elaboración del Expediente Técnico del Proyecto de Inversión denominado: “Mejoramiento y Ampliación del sistema de tratamiento de aguas residuales, Sector Ovalo de Uchuglla – Baños Termales del distrito de Moyobamba, provincia de Moyobamba, departamento de San Martín”, con CUI N°2553794; siendo necesario la emisión de la resolución gerencial respectiva.

Por las consideraciones que anteceden y estando a las facultades conferidas por Resolución Ejecutiva Regional N°089-2025-GRSM/GR de fecha 25-04-2025, y a lo señalado en el Artículo 15, inciso h), y demás pertinentes del Manual de Organización y Funciones del Proyecto Especial Alto Mayo, con las visaciones de la Gerencia de Estudios de Inversiones, Oficina de Administración y Oficina de Asesoría Jurídica del Proyecto Especial Alto Mayo.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR, la Liquidación Financiera de la elaboración del Expediente Técnico del Proyecto de Inversión denominado: “Mejoramiento y Ampliación del sistema de tratamiento de aguas residuales, Sector Ovalo de Uchuglla – Baños Termales del distrito de Moyobamba, provincia de Moyobamba, departamento de San Martín”, con CUI N°2553794, por el monto de S/15,500.00 (Quince mil quinientos con 00/100 soles), de acuerdo al siguiente resumen:

TOTAL, A NIVEL DE META PRESUPUESTARIA DE ESTUDIOS		
PROYECTO ESPECIAL ALTO MAYO		
PROYECTO DE INVERSIÓN	:	"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, SECTOR OVALO DE UCHUGLLA - BAÑOS TERMALES DEL DISTRITO DE MOYOBAMBA - PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN"
CUI	:	2553794
META PRESUPUESTARIA	:	0064-2023 ACTUALIZACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	RECURSOS DETERMINADOS (FONCOR)
MONTO ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL META 0064-2023	:	S/ 15,500.00
MONTO TOTAL	:	S/ 15,500.00
DESCRIPCION		TOTAL, S/
3. ESTUDIO REALIZADO EN EL EJERCICIO 2023	15,500.00	15,500.00
1.1. Meta: 0064 -2023 ACTUALIZACIÓN DE EXPEDIENTE TECNICO	15,500.00	
- Estudio mes de julio	2,100.00	
- Estudio mes de setiembre	5,000.00	
- Estudio mes de octubre	3,500.00	
- Estudio mes de enero	4,900.00	
TOTAL		15,500.00

**GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN
PROYECTO ESPECIAL ALTO MAYO**



RESOLUCION GERENCIAL N° 245-2025-GRSM-PEAM-GG

Artículo Segundo.- AUTORIZAR, a la Oficina de Administración para que a través del área de Contabilidad realice el traslado contable de la elaboración del Expediente Técnico del Proyecto de Inversión: *“Mejoramiento y Ampliación del sistema de tratamiento de aguas residuales, Sector Ovalo de Uchuglla – Baños Termales del distrito de Moyobamba, provincia de Moyobamba, departamento de San Martín”*, con CUI N°2553794 el importe de S/15,500.00 (Quince mil quinientos con 00/100 soles) a la cuenta Estructuras en Curso, por encontrarse en ejecución.

Artículo Tercero.- NOTIFICAR, la presente resolución a la Oficina de Administración, al área de Contabilidad, a la Gerencia de Estudios de Inversiones y a la Gerencia de Ejecución de Inversiones, para su conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y archívese,



Ing. Milton Arévalo Muñoz
Gerente General